Quito, 20 de agosto de 2011.

Señor Doctor José Luis Guzmán Gallegos Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía HOGAR SALUDABLE DEL ECUADOR HOSALEC S.A., EN LIQUIDACIÓN, reunida el 22 de octubre de 2010, le nombró a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma.

En calidad de liquidador principal, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía HOGAR SALUDABLE DEL ECUADOR HOSALEC S.A., EN LIQUIDACIÓN, para los fines de la liquidación.

La mencionada Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 29 de junio de 2006, ante el Dr. Rubén Darío Espinosa, Notario Undécimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 11 de julio del 2006, bajo el No. 1736, Tomo 137; y, la escritura de disolución voluntaria de la compañía se otorgó 29 de octubre de 2010, ante el Notario 25 de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de julio del 2011.

En tal virtud le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente.

Dr. Pablo Javier Vela Vallejo

CC# 170403990-6

SECRETARIO Ad- Hoc de la Junta.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: El día de hoy acepto el nombramiento de LIQUIDADOR PRINCIPAL, que antecede.- Quito, 20 de agosto de 2011.

Dr José Luis Guzmán Galleg

CC#170646675

Con esta fecha queda inscrito el presente

13389 documento bajo en No.....dei Registro

de Nombramientos Tomo No

2 1 SEP 2011 Quito, a.

REGISTRQ

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

Mercantil del Cantos